



Posadas, 4 de agosto de 2022

Dr. Sergio Massa

Ministro de Economía y Finanzas Públicas
de la Nación Argentina

Teniendo en cuenta las pautas que dispuso para frenar la crisis que aqueja al país al asumir funciones como Ministro de Economía, Producción y Agricultura de la Nación en las que no expuso aspectos específicos para las pequeñas y medianas empresas (pymes), desde la Confederación Económica de Misiones (CEM) solicitamos se incorporen al nuevo paquete medidas urgentes que propicien las herramientas necesarias para que las pymes misioneras sean competitivas y puedan atenuar las desventajas con las que conviven debido a las consecuencias relacionadas entre otras, con la distancia con los grandes centros de producción y de consumo del país, los altos costos de logística y de la energía para producir y a la incidencia de las asimetrías con los países limítrofes.

Ante este escenario, solicitamos la ejecución de normativas que pese a las constantes gestiones se vienen postergando y acentuando la crítica situación de los actores económicos y de la sociedad en general:

-Habilitación del Área aduanera Especial que fuera vetada por el presidente de la Nación Alberto Fernández, cuya frustrada implementación Usted se comprometió públicamente a acompañar.

-Reglamentación del artículo 10 de la Ley Pyme.

-Incorporación al esquema “dólar soja” de las empresas misioneras que exportan como es el caso de los sectores maderero, tealero, tabacalero, yerbatero, cítrico, entre otros, tal como se les ofreció a los productores de granos.

-Encontrar alternativas para resolver el problema de la energía, considerando que producir en Misiones es mucho más caro por carecer de gas natural.

Esta situación, además de limitar las perspectivas de expansión e inversión en la provincia, conlleva a que los diversos sectores asuman altos costos tarifarios por las demandas de electricidad y vean afectadas considerablemente su rentabilidad y el sostenimiento del empleo.

- Basados en la ubicación estratégica de Misiones en relación a la navegación, comunicación y comercio con los países limítrofes y a las limitaciones de las reglas vigentes, requerimos modificar la ley de cabotaje para poder operar con barcas y containers extranjeros en nuestra jurisdicción.

Auguramos una gestión auspiciosa, nos mantenemos expectantes de una respuesta favorable a nuestras peticiones considerando que son imprescindibles para una inserción equitativa de la provincia de Misiones respecto de los demás distritos argentinos y de Brasil y Paraguay.

Confederación Económica de Misiones

Federico Gartner
Secretario CEM

Gerardo Díaz Beltrán
Vicepresidente I CEM

C.P. Alejandro Haene
Presidente CEM

Martin Oria
Pte. Cmra. Metropolitana
de Tur., Com y Ss de Mnes

Ing. VICTOR E. SAGUIER
PRESIDENTE
Cámara de Molineros de
Yerba Mate - Zona Productora

Luis Steffen
Pte. CC Lib. Gral. San Martín

Horacio Dosso
Pte. CC de Jardín América

Guillermo F. Fachinello
Presidente
APICOFOM

Faruk Jalaf
Presidente
C.E.S.A.N.E.J

Daniel Milde
Pte. CRIPCO

Joaquín Barreto Bonetti
Pte. CC de Pto Iguazú

Juan Pablo Velona
Pte. CRICA

Ing. Abel Gauto Fechner
Pte. AMAYADAP

Héctor Alfredo Hirsch
Presidente
"Asociación de Comerciantes, Industriales y Turismo
San Vicente - Misiones"

Fernando Azula
Presidente CC de Andresito

Frances Lowe
ACARA Reg. Misiones

Gustavo Alvarenga
Pte. AMHBRA

Fernando Ostafchuk
Pte. CC Apóstoles

MMO José R. Agüero
Pte. CACIEL

Ing. Ag. Carlos Satur
Pte. Coop. Citrícola Agroind.
Mnes Ltda

Cámara de Elaboradores de
Te Argentino - C. E. T. A.
CAROLINA OKULOVICH
Presidente

Miguel Krauczuk
Pte. Ind. Panaderos

C.P. Raúl Karaben
Tesorero CEM

Sebastián Carratini
Pte. CACEXMI

Julio César Resek
Pte. CAMECA

Anibal Goichik
Presidente CEMAC

Gabriel Montiel
Pte Soc. Rural OCEP de Mnes

Raúl Añais
Pte. CC de San Pedro

Lic. Sandra Lezcano
Pte. AMAT